

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	ORIENTACIÓN COMUNITARIA		
Materia	Contenidos curriculares de la Intervención Sociocomunitaria		
Módulo	Intervención Sociocomunitaria		
Titulación	Máster Universitario en Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas		
Plan	566	Código	52061
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	7		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesoras responsables	Judith Quintano Nieto Ma Ángeles Antón Sierra		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	judith.quintano@uva.es Despacho 217. Teléfono 979 108272 mariaangeles.anton@uva.es Despacho 104. Teléfono 979 108286		
Departamento	Filosofía. Área Teoría e Historia de la Educación Pedagogía. Área de Didáctica y Organización escolar		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

Con la elección de esta asignatura, el alumnado puede completar un aspecto importante de su formación como docente: el conocimiento de la Orientación Comunitaria como un importante ámbito disciplinar que fundamenta la intervención psicopedagógica y socioeducativa en diversas áreas y contextos.

1.2 Relación con otras materias

Guarda estrecha relación con Didáctica de la intervención sociocomunitaria en la especialidad y todas las desarrolladas en el módulo genérico.

1.3 Prerrequisitos

Los establecidos para el Máster en general.



2. Competencias

2.1 Generales

- G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas.
- G5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto en los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- G6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
- G7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- G8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada.
- G11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

2.2 Específicas

- E.E.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- E.E.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder E.E.6. transmitir una visión dinámica de las mismas.
- E.E.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

3. Objetivos

- Relacionar teoría y práctica de la orientación comunitaria adecuando la intervención a las características y necesidades de los destinatarios.
- Analizar el papel del profesional en la intervención comunitaria preventiva, integrada y que promueva las capacidades de la comunidad y sus miembros.
- Identificar los distintos ámbitos y contextos de intervención sociocomunitaria y las medidas educativas y psicopedagógicas diferenciadas más adecuadas en cada caso.
- Conocer los principales métodos, estrategias y programas de intervención comunitaria con poblaciones vulnerables o en conflicto social.
- Conocer las principales líneas de investigación sobre orientación educativa.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Bases competenciales y curriculares del perfil profesional.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Su justificación está en el desarrollo de la actividad profesional en el ámbito de la orientación educativa.

b. Objetivos de aprendizaje

- Que el alumnado conozca las funciones y competencias de los distintos profesionales en los equipos de orientación y departamentos de orientación.
- Que el alumnado conozca los Ciclos formativos de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Que el alumnado domine las principales perspectivas de asesoramiento y las principales aportaciones dadas a la resolución de distintos problemas educativos.
- Que el alumnado conozca los principales métodos y estrategias a la hora de organizar los procesos de asesoramiento colaborativo, sobre todo los relacionados con la resolución de problemas.

c. Contenidos

- Estructura de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Órganos de orientación educativa en el sistema escolar.
- Atención a la diversidad y educación inclusiva.
- Modelo de orientación educativa en Castilla y León.
- La prevención en el ámbito comunitario de prácticas de riesgo en la niñez y adolescencia.

d. Métodos docentes

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Tutorías individuales y grupales.
- Seminarios y visitas a centros de especial interés.
- Preparación y elaboración de trabajos.
- Tutorías no presenciales.

e. Plan de trabajo

- En las primeras sesiones se dotará al alumnado de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que puedan desarrollar posteriormente reflexiones y ejercicios sobre los contenidos de la asignatura.
- Se llevarán a cabo seminarios y visitas para la adquisición de competencias.
- Búsqueda en bases de datos de documentación relacionada con el tema.
- Elaboración y resolución de casos prácticos.



f. Evaluación

- La evaluación será continua, individual y /o grupal, dependerá del tipo de trabajo solicitado.
- Se requiere la asistencia a clase, la realización de trabajos, su presentación y defensa oral y/o escrita.
- Además, una parte de la misma se evaluará mediante prueba escrita.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógicas*. Barcelona: Praxis
- Elboj, C. y otros (2002). *Comunidades de aprendizaje*. Barcelona: Graó.
- Gordillo, M. (1996). *Orientación y comunidad. La responsabilidad social del orientador*. Madrid: Alianza
- Grañeras Pastrana, M. & Parras Laguna, A.(Coord.).(2009).*Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación.
- Monereo, C. (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.
- Velez de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo*. Madrid: Alianza.

g.2 Bibliografía complementaria

- Almirall, R. (2011). Abordando la relación familia-escuela desde una perspectiva colaborativa en Martín Ortega E., y Solé I. Gallard (Coord), *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención*, págs. 91-108. Madrid: Graó.
- Beyebach, M. y Herrero de Vega, M. (2018). *Intervención escolar centrada en soluciones: conversaciones para el cambio en la escuela. Un manual práctico para profesionales de la educación*. Barcelona: Herder editorial.
- Mendia, R. (1988). Hacia un modelo ecológico de intervención sociocomunitaria a nivel local. Una reflexión desde el mundo de la educación en medio desfavorecido. *Zerbitzuan*, n. 5, p. 33-41.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Espacios digitales vinculados a las temáticas abordadas que dado su dinamismo cada curso escolar varían.

h. Recursos necesarios

- Los propios del aula.
- PC con conexión a internet.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	De noviembre a febrero. 1 sesión/semanal



Bloque 2: Tipos, principios y praxis de la orientación

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4

a. Contextualización y justificación

Su justificación está en el desarrollo de la actividad profesional en el ámbito de la orientación educativa.

b. Objetivos de aprendizaje

- Que el alumnado domine las principales perspectivas de asesoramiento y las principales aportaciones a la resolución de distintos problemas educativos.
- Ser capaces de discriminar los elementos presentes en una colaboración eficaz, como forma de ir desarrollando el perfil de asesor-colaborador.
- Que el alumnado conozca los principales métodos y estrategias a la hora de organizar los procesos de asesoramiento colaborativo, sobre todo los relacionados con la resolución de problemas.
- Que el alumnado adquiera una competencia comunicativa para trabajar en el ámbito sociofamiliar.

c. Contenidos

- El modelo de intervención como asesoramiento. Definición y perspectivas.
- El asesoramiento como proceso de colaboración profesional.
- La organización del proceso de asesoramiento colaborativo: metodología y estrategias.
- El asesoramiento psicopedagógico, socioeducativo y comunitario.
- La intervención con familias en riesgo.

d. Métodos docentes

- Clases teóricas y prácticas.
- Tutorías individuales y grupales.
- Seminarios y visitas a centros de especial interés.
- Preparación y elaboración de trabajos.
- Tutorías no presenciales.

e. Plan de trabajo

- En las primeras sesiones se dotará al alumnado de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que puedan desarrollar posteriormente reflexiones y ejercicios sobre los contenidos de la asignatura.
- Se llevarán a cabo seminarios y visitas para la adquisición de competencias.
- Búsqueda en bases de datos de documentación relacionada con el tema.
- Elaboración y resolución de casos prácticos.

f. Evaluación

- La evaluación será continua, individual y /o grupal, dependerá del tipo de trabajo solicitado.
- Se requiere la asistencia a clase, la realización de trabajos, su presentación y defensa oral y/o escrita.
- Además, una parte de la misma se evaluará mediante prueba escrita.



g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógicas*. Barcelona: Praxis
- Elboj, C. y otros (2002). *Comunidades de aprendizaje*. Barcelona: Graó.
- Gordillo, M. (1996). *Orientación y comunidad. La responsabilidad social del orientador*. Madrid: Alianza
- Grañeras Pastrana, M. & Parras Laguna, A.(Coord.).(2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación.
- Monereo, C. (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.
- Vélez de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo*. Madrid: Alianza.

g.2 Bibliografía complementaria

- Almirall, R. (2011). Abordando la relación familia-escuela desde una perspectiva colaborativa en Martín Ortega E., y Solé I. Gallard (Coord.), *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención*, págs. 91-108. Madrid: Graó.
- Beyebach, M. y Herrero de Vega, M. (2018). *Intervención escolar centrada en soluciones: conversaciones para el cambio en la escuela. Un manual práctico para profesionales de la educación*. Barcelona: Herder editorial.
- Mendia, R. (1988). Hacia un modelo ecológico de intervención sociocomunitaria a nivel local. Una reflexión desde el mundo de la educación en medio desfavorecido. *Zerbitzuan*, n. 5, 33-41.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Espacios digitales vinculados a las temáticas abordadas que dado su dinamismo cada curso escolar varían.

h. Recursos necesarios

- Los propios del aula.
- PC con conexión a internet.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4	De noviembre a febrero. 1 sesión/semanal

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- *Clases magistrales*: orientadas a la transmisión de conocimientos esenciales de cada uno de los temas objeto de análisis y a la definición de los objetivos y procedimientos de trabajo contando con participación activa del alumnado.
- *Trabajos en grupos* concebidos como espacios de encuentro (de la responsabilidad individual y colectiva) y aprendizaje supervisado.
- *Realización de trabajos y tareas individuales* en las que el alumnado dé cuenta de sus aprendizajes.
- *Clases gran grupo*: destinados a la puesta en común de los trabajos realizados en grupos pequeños y/o a la realización de actividades comunes para todo el alumnado.
- Otras actividades: *lecturas, video-fóruns, rol playing, discusiones y debates en grupo*.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	21	Estudio y trabajo autónomo individual	55
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	55
Seminarios (S)	10		
Visitas	5		
Tutorías grupales (TG)	6		
Evaluación	8		
Total presencial	70	Total no presencial	105
TOTAL presencial + no presencial			175

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Tareas escritas para los contenidos teóricos (50%)	50%	
Tareas prácticas para los contenidos prácticos (50%)	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria**: coherencia y cohesión textual; capacidad de análisis, síntesis; corrección lingüística y de estilo y adecuación a las pautas establecidas para cada tarea y trabajo solicitado atendiendo a la rúbrica específica. Orden, claridad, precisión en la exposición de las ideas presentadas en las diferentes tareas propuestas.
- **Convocatoria extraordinaria**: mismos criterios marcados para la convocatoria ordinaria garantizando que quien no haya participado en la Evaluación continua puede superar la asignatura.

8. Consideraciones finales

Es necesario aprobar cada uno de los bloques para superar la asignatura.